

## CANAL ÉTICO

### FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA

#### INFORMACIÓN



El presente **Canal Ético** de la **Federación de Colombicultura de la Región de Murcia**, es una herramienta, a través del envío de correo electrónico, que permite tanto a federados, directivos, empleados y clubes como a terceros alertar sobre infracciones normativas y de lucha contra los abusos, la corrupción u otras acciones indebidas que se produzcan dentro de la Federación por parte de cualquier persona física o jurídica que guarde cualquier tipo de relación con la FCRM (federados, personal federativo, colaboradores o terceros), sin perjuicio, en su caso, de las consecuencias penales y/o laborales que pudieran derivarse. Se trata de un medio seguro y confidencial que permite, cuando así se considere, realizar una denuncia, incluso anónima, cuya verosimilitud será analizada siguiendo el procedimiento establecido, dando lugar, llegado el caso, a la apertura de los correspondientes procedimientos de investigación. Se recuerda que este Canal Ético no está previsto para realizar propuestas o sugerencias, o para generar situaciones de conflicto infundadas o falsas.

Se trata de un canal externo de denuncias, que tramitará el contenido de las denuncias, conforme a la Política y al Reglamento del Canal Ético que usted puede leer en este mismo apartado, garantizándose la confidencialidad del denunciante.

\* **Política del Canal Ético**

\* **Reglamento del Canal Ético**

\* **Formulario comunicación / denuncia**

#### **COMUNICACIÓN DENUNCIA Instrucciones**

Dirección de correo electrónico del Canal Ético de la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia  
**canaletico@colombimurcia.com**

*Para formular la comunicación/denuncia deberá incluir en el correo electrónico la siguiente información:*

#### **I. IRREGULARIDAD QUE QUIERE COMUNICAR**

\* Detalle de los hechos que manifiesta, incluyendo la fecha (si lo sabe) y la identificación y datos de contacto de quien la ha cometido (si lo sabe).

#### **II. DATOS DEL DENUNCIANTE**

\* Puede formular la denuncia de forma anónima

\* Debe indicar si desea recibir comunicaciones sobre este procedimiento. En caso de querer recibir comunicaciones sobre el mismo deberá incluir una dirección de correo electrónico de contacto.

#### **III. TESTIGOS Y/O PRUEBAS**

\* En caso de que haya testigos, deberá indicar nombre y apellidos.

\* Deberá de aportar pruebas o evidencias de la irregularidad (*si las tiene*). En caso afirmativo deberá adjuntar, en formato PDF (si es posible), cualquier medio de prueba que considere oportuno (*indicar cuáles*).

\* Localidad y fecha.

\* Aceptar el tratamiento de datos.

**Ámbito material denunciante:** Cauce confidencial a través del cual poder trasladar posibles conductas irregulares o ilícitas que estén relacionadas, entre otros, con:

- Acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal.
- Acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción administrativa.

- Incumplimientos de normas, protocolos, procedimientos internos o políticas internas de la Federación, o de la legislación vigente y aplicable.
- Infracciones del derecho laboral en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Infracciones que se enmarquen en el ámbito de la contratación pública, adjudicación de concesiones o contratos, prevención del blanqueo de capitales, mercado y consumidores, medio ambiente, naturaleza, biodiversidad y clima, así como salud pública y protección y bienestar de los animales.
- Infracciones penales o administrativas graves o muy graves que impliquen quebranto económico para la Hacienda Pública y la Seguridad Social.

---



---

## PROTECCIÓN DE DATOS

---

*Los datos recabados serán objeto de tratamiento y de conformidad con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 de Protección de Datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:*

---

Responsable del tratamiento	FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA Calle Jerónimo Molina García 1 - 30012 Patiño (Murcia). Email: federacion@colombimurcia.com Delegado de Protección de Datos: dpd@colombimurcia.com
Finalidad	Recogida de datos relativos a denuncias o consultas referentes a posibles infracciones normativas, abusos y de lucha contra la corrupción u otras acciones indebidas. El uso previsto de los datos será la gestión de la investigación de las posibles denuncias, conforme al procedimiento establecido.
Tipología de datos	Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI. Firma. Correo electrónico. Datos relativos a infracciones penales y administrativas. Datos relacionados con la denuncia presentada.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c RGPD (Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción)), la misión realizada en interés público y/o los intereses vitales del interesado u otras personas físicas (arts. 6.1. d y e RGPD), y del consentimiento del interesado (art. 6.1.a RGPD).
Destinatarios y TID	Los datos pueden ser cedidos a Juzgados y Tribunales, Ministerio Fiscal, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. No están previstas transferencias internacionales de datos.
Conservación	Los datos personales relacionados con las comunicaciones e investigaciones únicamente se conservarán durante el período que fuese necesario, que en ningún caso podrá superar los 10 años, conforme establece la normativa vigente.
Derechos	La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos en la dirección indicada.
Más información	Puede consultar toda la información adicional relativa a Protección de Datos en nuestra Política de Privacidad <a href="http://www.colombimurcia.com/politica-de-privacidad/">www.colombimurcia.com/politica-de-privacidad/</a> .